

(Aprueba Programa que indica).  
SANTA CRUZ, 26 de abril del 2023

**VISTOS** :

El Memorandum N°418 de fecha 24 de abril 2023 enviado por Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO** :

Que, El objetivo es generar instancias de encuentro, esparcimiento y sana diversión de nuestros jóvenes, incentivando la participación e integración social, desarrollando un evento de carácter Multicultural, donde ellos mismos sean los protagonistas.

**DECRETO EXENTO N° 1767**

1.- **Aprueba Programa Denominado "Apoyo a instancias juveniles: Expo Santa Otakruz"** A realizarse el día 6 de mayo del 2023 a las 09:00 hrs en Plaza de Armas.

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.22.08.011.001.004

3.- Anótese comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



**MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)